

## PROPUESTA DE AUDITORES EXTERNOS

En cumplimiento con la ley N° 20.382, que modifica la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Comité de Directores, en su sesión celebrada con fecha 23 de Marzo de 2012, y luego de revisar las propuestas recibidas por parte de las empresas BDO Auditores y Consultores Ltda., Deloitte Auditores y Consultores, y Pricewaterhouse Coopers, acordó recomendar la contratación de Deloitte Auditores y Consultores Limitada como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2012.

Asimismo, el Directorio, en sesión extraordinaria del mismo 23 de Marzo de 2012, después de evaluar las alternativas disponibles y la experiencia de las empresas en el área inmobiliaria y construcción, acordó recomendar a la junta que elija entre cualquiera de las tres citadas empresas.

Todas las propuestas recibidas quedan disponibles para los accionistas que las quieran revisar en las oficinas de Empresas Socovesa.